



CONVOCATORIA N° 01-2019

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO

PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA CUBRIR PLAZA VACANTE
DE:

Código	Cargo	Vacantes	Dependencia
ANCR	Analista de Créditos	01	Coopac Valle La Leche

I. OBJETIVO Y FINALIDAD

Reclutar y Seleccionar al personal de mayor idoneidad para el puesto, mediante la evaluación de competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) de los postulantes y que estén interesados en formar parte de nuestra institución.

II. ALCANCE

Podrán participar todos los profesionales que cumplan los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Público, con excepción de los socios, trabajadores y/o ex trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Valle La Leche Ltda.

III. PROPUESTA

El ganador del presente concurso tendrá la oportunidad de incorporarse a la cooperativa, bajo un contrato de trabajo a plazo fijo de acuerdo a lo establecido en el D. Leg. N° 728.

IV. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA POSTULACIÓN

- Hoja de Vida descriptiva (Lo consignado en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración Jurada, en caso de faltar a la verdad se someterá a las responsabilidades civiles y/o penales que tuviera lugar).
- Declaración Jurada de no incurrir en incompatibilidad por parentesco con trabajadores y directivos de la Cooperativa.
- Declaración Jurada de no poseer antecedentes penales, policiales y judiciales.
- Declaración Jurada de no haber sido despedido de Instituciones del Estado o entidades privadas.
- Declaración jurada de no tener calificación negativa en la Central de Riesgos.

V. PERFIL PARA EL CARGO DE ANALISTA DE CRÉDITOS

Carrera Profesional: Agronomía, Agropecuaria o Administración.

Grado Académico / Título: Bachiller y/o Título Profesional Universitario o Técnico.

Estudios y Especialización:

- Conocimientos del Sistema Cooperativo y Financiero.
- Cursos o especialización en Micro finanzas rurales, otorgamiento de créditos y gestión de recuperaciones o cobranzas (créditos agrícolas, pecuarios, servicios etc.)
- Conocer los procedimientos y mecanismos operativos de Colocación de Créditos agrícolas, pecuarios, servicios, etc.
- Conocimientos sobre reglamentos y normativas del Sistema Cooperativo y Financiero.
- Perfeccionamiento en áreas afines a sus funciones.

Conocimientos Técnicos:

- Conocimientos de computación e internet a nivel básico y/o intermedio.
- Conducir motocicleta.

Habilidades Personales:

- Persona con amplia capacidad de análisis y síntesis.
- Persona con criterio amplio y responsable.
- Facilidad de relacionarse con personas de a todo nivel.

Experiencia:

- En el sistema Cooperativo o financiero como mínimo 01 año.
- En evaluación, otorgamiento y recuperación de créditos agrícolas, pecuarios, servicios en zonas rurales (micro finanzas rurales) mínimo 01 año.

Requisitos

- Tener edad entre 25 – 35 años.
- No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- No tener deudas en el sistema financiero en calificación de perdida y/o castigadas con una antigüedad no menos a 3 años.
- No tener o haber tenido procesos judiciales contra la cooperativa.
- No tener vinculación de parentesco con directivos y/o trabajadores de la Coopac.
- Independencia de criterio.
- Responsabilidad y confiabilidad.
- Honestidad.
- Eficiencia y Eficacia.
- Profesional con solvencia moral.
- Licencia de conducir motocicleta.

VI. CRONOGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

N°	Detalle	Fecha	Lugar / Medio
1	Publicación de Convocatoria	del 01/04/2019 al 04/04/2019	Local de la Coopac, página web y redes sociales de la institución. Así como en el sitio de internet Computrabajo y Bumeran.
2	Recepción de Curriculum Vitae	del 05/04/2019 al 10/04/2019	Solo por medio digital, a la siguiente dirección: seleccion.analistacred2019@gmail.com
3	Evaluación Curricular	11/04/2019	
3	Resultados de la Evaluación curricular	12/04/2019	Local de la Coopac, página web y redes sociales de la institución. A cada postulante se le asignará un código de identificación por Protección de Datos Personales.
4	Evaluación de Competencias	13/04/2019	Se indicará oportunamente el lugar y hora de evaluación. Para la evaluación los postulantes deberán traer calculadora científica.
5	Resultado de la Evaluación de competencias	15/04/2019	Local de la Coopac, página web y redes sociales de la institución. A cada postulante se le asignará un código de identificación por Protección de Datos Personales.
6	Entrevista personal	16/04/2019	Se publicará la hora de entrevista a cada postulante.
7	Publicación de los resultados finales	17/04/2019	Local de la Coopac, página web y redes sociales de la institución. A cada postulante se le asignará un código de identificación por Protección de Datos Personales.
8	Inicio de labores: previa coordinación con Gerencia General.	22/04/2019	

VII. PROCEDIMIENTO

- El anuncio de convocatoria será publicado en el local de la Cooperativa y página web y redes sociales de la institución. Así como en el sitio de internet Computrabajo y Bumeran.
- En la convocatoria que se publicará el día lunes 01 de abril se indicará que el perfil para el puesto.
- La Hoja de Vida de los postulantes se recibirá vía correo electrónico, a los postulantes preseleccionados se les solicitará presentar la documentación física que acredite lo indicado en su hoja de vida. Si el postulante preseleccionado no presentara la documentación física en el momento solicitado se le descalificará automáticamente.

- Las diferentes etapas del concurso tienen la naturaleza de eliminatorias y/o descalificatorias, la misma que estará a cargo de la Comisión evaluadora.
- Para la Entrevista Personal del analista se contará con el apoyo de un profesional en Psicología.
- Todo el proceso de la evaluación se llevará a cabo de acuerdo al cronograma y en las fechas establecidas en coordinación con la Comisión.

VIII. ETAPAS DEL CONCURSO:

El proceso de selección se realizará en las siguientes etapas:

- **Evaluación Curricular:**

La finalidad de la presente fase es conocer qué postulantes cumplen con el perfil académico y profesional mínimo exigido para el puesto al que postula; igualmente, permitirá revisar la documentación presentada por el postulante y contrastarla con los requisitos exigidos, para que éste sea considerado apto.

- **Evaluación de Competencias**

Esta prueba permitirá medir los recursos intelectuales y/o competencias específicas que requiera el perfil de puesto de analista de créditos.

- **Entrevista Personal**

La finalidad de esta fase es la de conocer las cualidades y los rasgos de personalidad de los postulantes. En esta etapa se contará con el apoyo de un profesional en Psicología.

IX. DE LA EVALUACIÓN:

Para cada una de las etapas se le proporcionará un Anexo a cada miembro del Jurado para la calificación respectiva.

Evaluación Curricular: Es igual al 40% del resultado obtenido.

Evaluación de Competencias: Es igual al 40% del resultado obtenido.

Entrevista Personal: Es igual al 20% del resultado obtenido.

X. DEL GANADOR Y/O RESULTADO FINAL:

Se declarará ganador al postulante que apruebe satisfactoriamente cada una de las etapas del concurso y obtenga el mayor puntaje, en caso de empate del primer lugar se dará un peso adicional al postulante que habiendo empatado el primer lugar haya trabajado en Cooperativas de Ahorro y Crédito, Experiencia Laboral en microfinanzas rurales (créditos agrícolas y pecuarios).

Los resultados finales serán publicados en el Local de la Coopac, página web y redes sociales de la institución. La declaración de ganador será informada formalmente por la comisión evaluadora por medio de correo electrónico y telefónico.

XI. DE LAS REMUNERACIONES Y MODALIDAD DE CONTRATO:

- Analista de Crédito S/ 1,800.00 Contrato a Plazo Fijo (01) año – D. Leg. 728

XII. DISPOSICIÓN FINAL

La Comisión tiene la facultad antes, durante y al término del proceso, para tomar las decisiones conducentes a resolver las observaciones, consultas u otros aspectos que pudieran surgir en el presente proceso de convocatoria.